

AGUAS ARAUCANÍA S.A.
INSCRIPCIÓN REGISTRO DE ENTIDADES INFORMANTES N° 98
HECHO ESENCIAL

Santiago, 24 de Noviembre de 2010

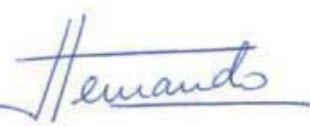
Señor
Fernando Coloma Correa
Superintendente de Valores y Seguros
Av. Bernardo O'Higgins N°1449, piso 9°
Presente

En Sesión Ordinaria de Directorio celebrada con esta fecha, se acordó citar a Junta Extraordinaria de Accionistas de "Aguas Araucanía S.A.", para el día 10 de Diciembre de 2010, a las 10.00 horas, en las oficinas de la sociedad, ubicadas en Isidora Goyenechea 3600, piso 4°, comuna de Las Condes, Santiago, con el objeto de tratar los siguientes temas:

- a) Modificar el artículo Octavo de los estatutos sociales, estableciendo que el Directorio de la sociedad esté conformado por seis directores titulares y seis suplentes.
- b) Elegir a los miembros del Directorio de la sociedad.
- c) Establecer la remuneración del Directorio.

Esta comunicación se efectúa en virtud de lo dispuesto en el Art. 9° inciso 2° y Art. 10 de la Ley 18.045 y Art. 63 de la Ley 18.046 y por delegación del Directorio, por tratarse de un hecho esencial de la Sociedad.

Le saluda muy atentamente,


Santiago Hernando Pérez
Gerente General
Aguas Araucanía S.A.